Acta Sesión Ordinaria Nº98 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 12 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:05 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 98 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el alcalde René Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Administrador, Sr. Adán Zapata, el Director de DAF, Sr. John San Martín, posteriormente se incorpora el Director de Seguridad Pública, Sr. Jorge Zapata, Junto a su equipo compuesto por la Srta. Evelyn Faure, Coordinadora del Proyecto Patrullaje Preventivo, la Srta. Carolina Martínez y el Sr. Leonardo Cortez, ambos profesionales del proyecto y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 97 del 5 de agosto del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 98/316/2019)***. El concejal, Sr. Ramírez, que aprueba, pide aclarar que, en intervención en su tiempo de incidentes, no señaló que buscaba generar una campaña de matanza de mascotas, sino para evitar la matanza de mascotas.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida: No hay

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que el lunes 5 estuvo en la Gobernación Provincial en Quirihue, haciendo entrega de una ayuda social gestionada a través de la gobernación, para una familia del sector de El Sauce, mediante un fondo denominado ORASMI. Luego de la sesión del Concejo, se reunió con el historiador Alejandro Witker, explica que ellos pretenden tener un representante en nuestra comuna, para todas sus actividades culturales, en la Revista Quinchamalí, informaba que viene reportaje de la provincia del Itata, con todo lo que significa Portezuelo en el ámbito de la cultura. El Presidente comenta que le informó de la intención de bautizar calles de proyectos habitacionales con nombres de vecinos que han destacado en las artes y la cultura, fue precisamente el quien mencionó el nombre de Don Domingo Llanos, cuya viuda vive en Concepción, nos dará la dirección, para tomar contacto con ella. Lo mismo se verá con Don Benjamín Escalona y el Coronel de Carabineros, ya analizado en el concejo anterior. Continúa señalando que el martes se hizo entrega a algunas comunas de la región, de un cheque, en la Seremi de La Cultura y Las Artes, de cuatro millones de pesos, destinados a la elaboración del Plan Comunal de Cultura. Posteriormente, con el Secplan, estuvieron en la DIPLADE, en el Gobierno Regional, para ver la concreción de algunos proyectos, específicamente los IRAL SUBDERE, que corresponden a los de los sectores de La Cancha y Llahuen Alto, ambos de agua potable, la electrificación rural, que se busca que ambos sean aprobados, ya que favorecen con alumbrado público a varios sectores y se logró que se pudiese revisar el proyecto de Sede de Buenos Aires, que el Intendente, pese a no estar priorizando sedes, lo tuviera en consideración, por la real necesidad existente en el sector. Loa tarde de ese día estuvo en Chudal, entregando implementación deportiva, tales como máquinas trotadoras y bicicletas, además de camisetas y mancuernas, para que el grupo de discapacidad de ese sector, pueda concretar un taller de acondicionamiento físico.
Continúa el Presidente, señalando que el día miércoles 7, tuvo oportunidad de estar en el quinto seminario técnico que organiza la empresa Arauco, en el fundo Cucha Cucha, indica que son de alto nivel y gratuitos, los hacen para apoyar el mejoramiento de los sistemas productivos vitivinícolas de la provincia. Más tarde estuvo en el aniversario de la Unión Comunal de Adultos Mayores, en un almuerzo en la casa del adulto mayor. Posteriormente se dirigió hacia los sectores de Rincomavida, Cucha Urrejola y Orilla Itata, viendo diversos problemas en terreno, con algunos vecinos. Destaca también los trabajos en los caminos en sectores de Panguilemu, Cabrería, Chudal y hoy se comienzan trabajos en el sector de Liucura. El día jueves 8, de madrugada, viajó a Santiago, a las 8:30 AM los recibió, en la SUBDERE, el Jefe de Gabinete del Subsecretario, ya que este se encontraba fuera. Se conversó respecto de algunos proyectos que debían entrar a comité en el mes de julio y que finalmente lo harán en agosto, se buscaba tener la certeza de esto. Agradece al diputado Don Gustavo Sanhueza, quien los acompañó. Vieron también algunos proyectos a realizar con la Subsecretaría de Prevención del Delito, los recibió la subsecretaria. Sra. Catherine Martorell. También estuvieron en el Ministerio de Educación, para analizar la dilatación de los depósitos de fondos FAEP, se conversó con los funcionarios a cargo y les indicaban que esta semana pretendía efectuar los depósitos. Posteriormente concurrieron al Ministerio de Salud, agilizando el trámite de la revisión de antecedentes, que permita que el Servicio de Salud Ñuble pueda emitir la pertinencia al proyecto de diseño del

CESFAM. Se espera que esta semana el ministerio evacue el informe positivo y con ello en Ñuble se entregue la pertinencia.
El presidente informa que el día viernes 9, estuvo en la ceremonia de premiación, de las voluntarias de salud, que existen en el CESFAM, en relación al tema de las buenas prácticas de salud, obtuvieron el segundo lugar. Se trata de un trabajo de acompañamiento a los adultos mayores. Más tarde se realizó la firma de un convenio con el FOSIS, estuvo la Directora Regional, por un programa de educación financiera, para alumnos de sexto y séptimo básico del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández. El Presidente no pudo estar, estuvo el alcalde subrogante. Ese día, en la tarde estuvo en la Junta de Vecinos de Trancoyan, haciendo entrega de implementación deportivo, luego en Orilla Itata, en una actividad similar, en este caso para un taller de mujeres, todo orientado a implementar talleres de acondicionamiento físico. Luego estuvo entrevistando a algunas personas que se van a hacer cargo del centro de atención diurna, que se debería echar a andar en el mes de septiembre en Panguilemu. El día domingo hubo una reunión, en Cucha Urrejola, a la que asistieron funcionarios de Secplan, el Administrador Municipal, junto al Consejero Regional Hernán Alvarez y la concejala Sra. Zamudio, por un proyecto FRIL, con el Club de Huasos del sector. En el día de hoy, se realizó el primer taller de análisis y validación de brechas en enoturismo, un programa territorial integrado del Valle del Itata, estuvo el Director Regional de Corfo, Don Daniel Sepúlveda, echando a andar el proyecto, el cual lo va a ejecutar la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
Concluida la cuenta ofrece la palabra para posibles consultas respecto de la cuenta rendida. No se plantean consultas.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona se entregó información de los siguientes temas:

- Información sobre modificación presupuestaria N° 7 del Departamento de Administración y Finanzas, por reasignación de ingresos y gastos.
  El presidente cede la palabra al director del DAF, Don John San Martín, quien explica el detalle de la modificación planteada. El Director señala que corresponde a una reasignación de gastos, originada en una solicitud del director de DIDECO. La suma es $ 3.500.000, los que serán reasignados a la cuenta de prestación de servicios comunitarios, destinados para pagar honorarios del Día Nacional del Vino, a desarrollarse en el mes de septiembre. Entrega antecedentes del programa, decretos que aprueban las actividades y otros relacionados. Concluye solicitando la aprobación. El presidente cede la palabra al concejal Sr. Ramírez, quien consulta respecto a si la actividad del día Nacional del Vino es la misma que se celebraba antes en el gimnasio del Liceo parroquial, y era solo en la jornada tarde. Le llama la atención porque si la actividad apoyada era por determinados recursos y ahora se requiere mayores recursos, observando el afiche publicitario, se ve que se desarrollará en la plaza de armas, esto requiere obviamente de mayores recursos, a lo que imagina van destinados los recursos que se redestinan. Ante esta situación, solicita mayor precisión respecto de que considera la prestación de servicios comunitarios, un detalle más específico de que implica este gasto. El Presidente, le aclara que ya se ha realizado en el gimnasio parroquial, cuando el nuestro estaba en reparaciones, el año pasado se celebró en la Viña Prado y este año se pretende celebrar en la Plaza de Armas, para darle mayor connotación. Le solicita al Sr. Administrador, que aclare con mayor profundidad las consultas del Sr. Concejal. El Administrador manifiesta que el Día Nacional del Vino es diferente a la fiesta del vino que se celebra en Portezuelo. Lo que hoy está aprobado es la fiesta del vino, que se realiza en el marco de la celebración del aniversario de la comuna. El día Nacional del Vino se realizó el primer año en la plaza, el segundo en el gimnasio, el tercero en Viña Prado y este año se le quiere dar una connotación mayor y se requiere contratar servicios de audio y carpas, entre otros. Los recursos se destinarán a pagar la carpa. Es una reasignación de gastos que se concentran en este pago.
- Copia de carta del Coronel (R) de Carabineros Juan Sierra Deramond, Presidente del Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro. Junto a material gráfico, todo leído en sesión anterior, para tener más antecedentes, respecto de una futura asignación de nombre a una calle del pueblo.
- Invitación a la Cumbre de Seguridad en Familia.
- Documento Estadísticas Proyecto FNSP 18 de la Dirección de Seguridad Pública.

El presidente señala que debe someter a consideración algunos acuerdos, en primer lugar, la modificación presupuestaria N° 4 del DAEM, que reclasifica cuentas de gastos, consulta si persiste alguna duda, al no haberlas, la somete a aprobación. La modificación se aprueba por unanimidad. (***Acuerdo 98/317/2019***).
Luego solicita aprobación para la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública de Portezuelo 2019 – 2020. Indica que por eso está el equipo de seguridad pública, para aclarar cualquier duda. Le solicita a la Coordinadora, Srta. Evelyn Faure, la que detalla aspectos importantes del documento entregado, tanto en relación a diagnóstico, estadísticas recogidas, acciones consideradas y componentes del plan, incluyendo coordinaciones proyectadas y otros. Adicionalmente indica que se entregó antecedentes de estadísticas sectorizadas, que sectorizaron la comuna, para enfrentar el trabajo. Concluida la exposición el Presidente solicita la aprobación. El concejal Sr. Pastén consulta cual es el trabajo de coordinación que desarrollarán en conjunto con Carabineros, en lo relacionado a las

actividades deportivas y la venta de alcohol, en el caso de Carabineros, se buscaba más presencia de ellos durante el desarrollo de las actividades, pero nada aseguraba que una vez que se retiraran, se vendiera alcohol. Concluida la aclaración se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención del concejal Sr. Ibáñez. (***Acuerdo 98/318/2019***).

El Presidente solicita aprobación para la firma de contrato en el marco de la licitación del proyecto APR para Reemplazo de Camiones Aljibe, sector de Buenos Aires, por un monto de $ 40.077.620 y un plazo de ejecución de 45 días, adjudicado a la empresa Obras Civiles y Construcción SpA, que fue la única que obtuvo puntaje. Este fue explicado, por el Director de Secplan, en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. (***Acuerdo 98/319/2019***).

Finalmente, el Presidenta solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 6 del DAF, explicada en sesión anterior por el Director de Finanzas (S). Consulta si persiste alguna duda. Como no se plantean nuevas inquietudes, la somete a votación. La modificación es aprobada por unanimidad. (***Acuerdo 98/320/2019***).

Antes de pasar a incidentes, el Presidente informa que se entregó el programa tentativo de Fiestas Patrias 2019, les solicita que si hay alguna sugerencia se plantee en la próxima sesión.

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.

El concejal Sr. Ramírez plantea en primer lugar que a raíz del trabajo realizado en el sector de Panguilemu, surge la necesidad de como potenciar nuestros líderes, presidentes de las juntas de vecinos y también de los socios. Indica que hace algún tiempo sugirió la posibilidad de poder considerar un tipo de credencial de dirigentes y también de socios. Tener un documento de identificación actualizado de los socios activos, que les permita ser evidenciado cuando estos requieran alguna ayuda social o material del municipio, ya sea maquinaria o apoyo con locomoción entre otros, para motivar y fortalecer la participación. Un carné anual. Esto no significa que vayan a ser los únicos que reciban beneficios del municipio, pero que si puedan tener algún tipo de prioridad, cuando la situación lo permita. Continúa señalando que en el sector de Huacalemu, donde estuvo en reunión de la Junta de Vecinos, le plantearon la inquietud por la presencia, en el servicio de entrega de agua potable, de un camión aljibe, que declaran haberlo visto antes prestando servicios para la empresa Arauco, en el combate de incendios forestales, aún mantendría el logo. Les preocupa que el aljibe esté en condiciones idóneas para repartir agua potable. Plantea también la posibilidad de considerar en el presupuesto 2020, actividad para celebrar el día del niño, sugiere tomar como ejemplo lo que se realiza en comunas vecinas. Esto sin dejar de reconocer el trabajo que tradicionalmente realiza el concejal Sr. Pastén, en este ámbito, pero que estima se debe realizar algo de cobertura comunal. Finalmente plantea que la vecina Susana Troncoso Medina, efectuó una solicitud el día 03 de abril de 2019, vive en calle O'Higgins y solicitó la posibilidad de construir una pasarela desde su casa hasta la vereda y calzada. Ella presenta una discapacidad visual extrema. Se le visito por la DOM, existe informe técnico, pero se requiere apoyo municipal y tal vez se pudiera ejecutar bajo el mismo esquema de lo realizado en la Población Lo Ramírez. Esto con el fin de facilitar su desplazamiento y evitar un lamentable accidente.

El Presidente señala que se tomarán en cuenta los sugerencias y solicitudes planteadas. Indica que, en el último caso, se está trabajando en el tema y se verá la forma de solucionar a la brevedad.

El presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, este manifiesta que en el arreglo del camino interior de Panguilemu, se pasó máquina sólo hasta la altura de la casa de la Sra. Juana Fuentes, pero más hacia arriba el camino está pésimo, solicita poder continuar hasta donde Don Heriberto Cortez, que es el último que vive hacia arriba y él es un adulto mayor que está delicado de salud. Continúa señalando que en Rincomávida, a la entrada del callejón que lleva a la casa de Don Tito Muñoz, saliendo del camino principal, se forma una laguna que le impide entrar, no sabe si se arregló recientemente, de lo contrario indica que es necesario mejorar.

El presidente le señala que en el caso de Panguilemu, se trabajó principalmente en la colocación de material, pero que se deberá hacer lo faltante. En el caso del callejón en Rincomávida consulta al Administrador y responde que se hará esta semana.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Pastén, quien consulta si hay rejas dentro del material que se trajo de Santiago, esto con el fin de poder instalar, en la plaza, frente a la zona de los juegos, para evitar que los niños salgan corriendo a la calle entre los vehículos estacionados, con un serio riesgo para ellos. Estima que se requieren entre diez a quince metros de reja. En otro tema, solicita ver la posibilidad de sacar de circulación la camioneta municipal de color rojo, que conduce Don Tomás Plaza, dado que está en muy malas condiciones de mantención y mecánicas, tornándose un peligro para las personas y carga que transporte, señala que hay que ser muy responsable como municipio. El concejal, señala también sus agradecimientos por el arreglo del tubo en el sector de Orilla Itata., indica que el trabajo quedó muy bien hecho. Sobre el tema del camión aljibe que entrega agua potable en el sector de Huacalemu, coincide con lo señalado por el concejal Sr. Ramírez, en el sentido de que existe preocupación en la población, por las condiciones sanitarias que presente el camión aljibe que reparte agua potable.

El Presidente señala, que respecto a la inquietud por el camión aljibe, en el sector de Huacalemu, existe una empresa, el servicio es licitado por la Intendencia y lo ganó desde el mes de julio una empresa de Coelemu, de un señor de apellido Quezada. Se revisan los vehículos, lo que no impide que el municipio, que no tiene mucha injerencia en el proceso, realice las consultas debidas. Aclara que el municipio solo compra el agua y la entrega, pero la distribución la realiza la empresa. Respecto de la camioneta, informa que hace dos semanas se sacó de circulación, porque tiene serias fallas en el pick up principalmente, actualmente se le está realizando un mejoramiento en base a colocar un planchón, que reemplace el pick up y permita el adecuado transporte de cargas.

El presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien manifiesta que a propósito que está el equipo de seguridad, sería importante que los puedan orientar, respecto de la postulación de proyectos en el tema de seguridad. Lo anterior en base al trabajo que ha realizado el equipo y las reuniones con la comunidad. Se han realizado acciones, pero intangibles, de trabajo con la comunidad, por lo que es importante concretar proyectos, más aún ahora que se verán a fin de año los proyectos para el 2020. Plantea además que hizo un recorrido por Llahuen Chico, junto a la Presidenta de la Junta de Vecinos, la Sra. Margarita Orellana, constatando la existencia de socavones y derrumbes en el camino interior, hacia el lado del estero, por lo que solicita, mientras se efectúa una reparación más definitiva por parte de Vialidad, se coloque cinta de peligro, para evitar accidentes, pues hay partes demasiado estrechas y ya se produjo un accidente. A continuación, explica que en el sector de Quitento, la comunidad, en reunión de Junta de Vecinos, expuso la preocupación por el desmoronamiento en el puente Capilla, solicita se pueda ver si existen garantías por parte de la empresa o bien ver quién es el responsable de buscar una solución al problema. En otro orden de cosas, expresa su agradecimiento al equipo municipal que participó en la reunión con el Club de Huasos de Cucha Urrejola, se vio el avance del proyecto de medialuna. Los acompañó el Consejero Regional, Don Hernán Álvarez, quien los está apoyando con esta iniciativa, a la vez que confirmó su apoyo a proyectos presentados en conjunto con fomento productivo, relacionados con las juntas de vecinos de Quitento y Cucha Urrejola, además del APR El Arenal de Cucha Urrejola, los que fueron presentados a FNDR Social.
El concejal, señor Zapata, señala no tener incidentes que plantear.
El Concejal, Sr. Ibáñez, plantea que estima importante, al igual que el concejal Sr. Ramírez, la incorporación en el presupuesto 2020, de la celebración del día del niño. Considerando que se realizan otras celebraciones y efectúan modificaciones presupuestarias para ello, como la que se explicó hace unos momentos, es importante considerar a los niños. Lo otro que solicita es hacer una mayor difusión respecto de que el estadio está disponible, así como el mecanismo para solicitar su uso, si bien los futbolistas saben de esto y lo usan, el resto de la comunidad no conocen el mecanismo para acceder a su uso y es importante difundirlo.
El Presidente le cede la palabra al Director de Control, quien plantea que la celebración del día del niño propiamente tal no corresponde, al respecto existen dictámenes de Contraloría que así lo señalan. Indica que si se pueden realizar actividades que destaquen la importancia de proteger a la infancia o resaltar sus derechos, que son elementos trascendentes, pero una celebración por el día del niño no corresponde. Agrega que en el presupuesto existen recursos para una actividad de este tipo y que seguramente se está programando para una fecha próxima. No dejamos de lado la importancia de considerar a los niños.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Ramírez, quien señala que revisó el presupuesto y efectivamente está la conmemoración de los derechos del niño, pero que, dentro de la programación de actividades del mes de agosto, no aparece. Estima que, si realiza en el mes de agosto, debería haberse tratado de programarlo cercano a la celebración del día del niño.
El director de Control y a la vez encargado del manejo del estadio, aclara que éste ya está en operaciones, que se le ha dado un uso liviano y que a partir de septiembre se podrá usar plenamente. En su momento se difundirá a la comunidad esta situación, así como la forma de acceder a su uso.
El concejal Sr. Ibáñez solicita que, dado que está en el presupuesto, se pueda conmemorar dentro del mes de agosto los derechos del niño. El presidente indica que se programará en tal sentido.
Finalmente, el concejal Sr. Pastén plantea que más urgente que las celebraciones, es preocuparse del tema de salud, de la ventana del box de los crónicos de edad. El concejal Sr. Ibáñez señala que el concejal Sr. Pastén hace dos o tres semanas solicitó se soluciones el tema de sala de atención de crónicos. El presidente consulta porqué se le requiere del tema al concejal Sr. Ibáñez a lo que el concejal Sr. Pastén replica que por ser integrante de la comisión de salud. Ante esa situación el Presidente consulta respecto de cuenta de comisiones.

Cuenta de comisiones:

El presidente del concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta. Le cede la palabra a la comisión de Salud
El concejal Sr. Ibáñez informa que le consultó al director del CESFAM con respecto a la puerta que se pondrá en el acceso al pasillo poniente del CESFAM, donde se dividirá la zona de atención de los médicos de la sala de espera de los pacientes. Están a la espera de la resolución del Servicio de Salud, porque el pasillo es una vía de evacuación.
El Concejal Sr. Pastén, hace ver su preocupación por una venta de productos, verduras y otros, que los vendedores entregan a los funcionarios del CESFAM, en sus recintos de trabajo, lo que le parece riesgoso, por los gérmenes que estos puedan transportar. El conejal Sr. Ibáñez, integrante de la comisión de salud le replica que lo plantearan al director.
Finalmente, el presidente señala que la venta de productos sucede frecuentemente en dependencias públicas, pero que es importante regular al respecto.

La sesión concluye a las 17:05 hrs.